

EL PATROCINIO EPISCOPAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA: EL CASO DEL OBISPO MANUEL FERNÁNDEZ DE SANTA CRUZ, 1677-1699

Montserrat Galí Boadella

Universidad Autónoma de Puebla. México

Introducción

Agradezco a los organizadores de este Congreso la oportunidad de exponer ante reconocidos especialistas mis investigaciones sobre el barroco en Puebla¹. Esta ponencia refleja dos temas que me ocupan actualmente: en primer lugar el concepto de ciudad episcopal aplicado a Puebla; en segundo lugar, el recurso a los sermones y textos religiosos de la época en un intento de ubicar al arte religioso en un contexto más amplio y a la vez más preciso.² Es un lugar común decir que Puebla es eminentemente española. Su origen permite tomarla, en efecto, como una ciudad fundada por y para españoles, en la que se repitieron con facilidad los modelos peninsulares³. Sin embargo, desde el punto de vista religioso, social, económico y político, y por supuesto para el estudio del arte y del urbanismo, el concepto que mejor explica las particularidades de la Angelópolis, es el de ciudad episcopal. En la fundación de la ciudad, no hay que olvidarlo, jugó un papel decisivo el obispo de Tlaxcala, fray Julián Garcés, al que la tradición atribuye un sueño premonitorio señalando la ubicación de la nueva ciudad. El enfoque que proponemos permite, por otro lado, abordar debidamente el estudio de una buena parte del arte virreinal de la región, puesto que hasta mediados del siglo XIX el obispado de Puebla abarcó toda la faja central del país, del Atlántico al Pacífico, incluyendo además de Puebla y Tlaxcala, gran parte de Veracruz y distritos de los actuales estados de Oaxaca, Morelos y Guerrero.

A partir del concepto de ciudad episcopal, queremos señalar algunos de los aspectos que hemos estado trabajando y que, directa o indirectamente, se reflejan en las páginas siguientes:

- 1) La continuidad en las acciones de patrocinio episcopal, y en muchos casos la emulación entre los obispos que ocuparon la silla poblana.
- 2) La necesidad de establecer, a partir de los conceptos vigentes en el Antiguo Régimen, la distinción entre patrocinio y mecenazgo. El primero como una actividad inherente al cargo, y el mecenazgo, entendido como

¹ Agradezco también al Director y personal de la Biblioteca Lafragua de la Universidad Autónoma de Puebla, las facilidades para consultar los materiales que se trabajaron para esta ponencia.

² Los sermones, a pesar de su relevancia histórica y no sólo literaria o religiosa, no han sido aprovechados por los historiadores. Al respecto, ver: HERREJÓN, Carlos, "La oratoria en la Nueva España", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, num. 57, invierno 1994, El Colegio de Michoacán, pp. 57-80. En historia del arte uno de los trabajos pioneros en este campo es el de MAZA, Francisco de la, *La decoración simbólica de la Capilla del Rosario de Puebla* Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, 1990

³ Ver, CHEVALIER, Michel, "Signification social de la fondation de Puebla de los Angeles", *Revista de Historia de América* num. 23, México, 1947

- la libre actividad del obispo, derivada de su piedad particular y/o de su cultura y gusto por las artes y financiada personalmente.
- 3) El impacto de las acciones episcopales sobre la arquitectura y el urbanismo, derivada del hecho de que la Iglesia era la principal propietaria urbana, ejerciendo además una gran influencia a través de préstamos, rentas y compra - venta de casas.
 - 4) La relación entre las finanzas episcopales y la economía, factor que determinaba las actividades constructivas y de comunicación: trojes, caminos, puentes, etc.
 - 5) Las actividades del Cabildo como parte del patrocinio episcopal. Es importante conocer las relaciones entre cada obispo y su Cabildo. En la época de Santa Cruz destaca el compromiso de los canónigos en actividades de mecenazgo⁴ y por su intensa participación en la toma de decisiones artísticas que atañen a la catedral⁵.
 - 6) Finalmente, en el panorama que hemos esbozado, no podemos dejar de lado las manifestaciones rituales y festivas, que son determinantes para entender no sólo la religiosidad que subyace en el arte barroco novohispano sino también las expresiones del poder, las formas de adoctrinamiento, el entramado de las relaciones sociales, etc. Nos referimos a sermones, liturgia, música religiosa⁶, pero también procesiones, certámenes de poesía religiosa (por ejemplo los dedicados a la Inmaculada Concepción, patrona de la catedral de Puebla), y toda clase de fiestas en las que se mezclaban lo religioso y lo político: procesiones (Corpus, en especial) entradas de virreyes y arzobispos, juras, piras funerarias, Te Deums, etc.; Estas celebraciones representaban una oportunidad de trabajo para muchos artífices en las que, como ya es sabido, se ensayaron no pocas soluciones artísticas.

La gestión del obispo Fernández de Santa Cruz se desarrolló en el último tercio del siglo XVII. Elegido obispo de Puebla en 1676, tomó posesión de su obispado en 1677. Fernández de Santa Cruz había nacido en Palencia, siendo colegial mayor en Salamanca y canónigo magistral en Segovia. Allí fue nombrado obispo de Chiapa y poco antes de embarcarse recibió el nombramiento para la silla de Guadalajara, en la Nueva Galicia. En 1676 fue propuesto para la de Puebla, de cuyo obispado tomó posesión el 4 de enero de 1677. Declinó dos altos puestos, el de arzobispo de México (1680) y el de virrey (1696). Murió en 1699, durante una visita pastoral, en el poblado de Tepexoxoma.

⁴⁵ En estos años, los testamentos de los canónigos y sus familiares descubren la importancia que el arte tenía para este grupo social. Podemos hablar de verdaderas colecciones de pintura, escultura de bulto, relicarios, etc. lo que explicaría el interés y también el conocimiento que se revela en las discusiones del Cabildos sobre asuntos arquitectónicos y artísticos.

⁵ Las Actas de Cabildo reportan discusiones en torno a las características de los retablos donados por Fernández de Santa Cruz, la construcción de la Portada Norte y el Monumento, así como acerca de las donaciones para la decoración del Ochavo (Libro 18 de Actas de Cabildo, años 1682 a 1689).

⁶ Los archivos de Cabildo de esta época nos revelan la presencia de tres grandes Maestros de Capilla: Juan García de Céspedes, Antonio de Salazar y Matheo Dallo y Lana, quien compuso la música para numerosos villancicos de Sor Juana Inés de la Cruz. Podemos hablar de una época de oro de la música catedralicia, vivamente apoyada por nuestro obispo.

Santa Cruz venía precedido de dos grandes obispos, Juan de Palafox y Mendoza (1640-1649) y Diego de Escobar y Llamas (1656-1673). Sobre todo el primero se había distinguido por su actuación política y religiosa pero también por haber acabado y consagrado la catedral, hecho de gran trascendencia religiosa, política, social y artística de Puebla y aun de la Nueva España. En el caso de América la conclusión de una catedral revestía un enorme significado, ya que en ella se expresaba y concretaba la institución del Patronato Real, la fórmula político-religiosa que regía, y legitimaba, la empresa de conquista y evangelización del nuevo continente⁷.

Para terminar esta introducción diremos que la época de Fernández de Santa Cruz fue especialmente dinámica, hasta el punto que podemos compararla con el febril obispado de Juan de Palafox. Ya desde el mismo año de la llegada de Santa Cruz, los archivos catedralicios registran gran actividad, que va desde el encargo de las rejas y barandillas, la ejecución de vidrieras, la erección de retablos, la dotación de ornamentos y alhajas, la donación de colgaduras, el encargo de blandones y lámparas, y de manera muy especial la terminación de las fachadas y torre de la catedral, la ejecución de la capilla del Ocho (1682-1688) y el encargo de dos obras espléndidas a Cristóbal de Villalpando, la de la cúpula de la capilla de los Reyes (1688-89) y el lienzo de "La Transfiguración", encargo personal del obispo Santa Cruz (1683).

Para completar este panorama diremos que Fernández de Santa Cruz fue contemporáneo de los dos grandes escritores del barroco mexicano, Carlos de Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz, manteniendo una estrecha relación con esta última⁸, hasta el punto de que en varias ocasiones el obispo le encargara los villancicos para el coro de la Catedral. Además, coincidiendo con su obispado se ejecutaron tres de las joyas del barroco poblano: la capilla del Rosario (consagrada en 1690), Santa María Tonantzintla y San Francisco Acatepec. Con ello estamos diciendo que la época de Santa Cruz puede considerarse el momento culminante del barroco en Puebla.

El patrocinio de un obispo barroco a través de sus panegiristas

Abordaremos este tema a partir de los sermones y textos biográficos escritos por los contemporáneos de Fernández de Santa Cruz. En su mayoría fueron publicados en Puebla el mismo año de su muerte.⁹ Partimos de los dos textos más conocidos sobre su vida y obra. El primero, cronológicamente hablando, es el *Panegyrico funeral*. La parte más importante, para nuestros objetivos, es la que lleva el subtítulo de "Relación

⁷ Al respecto ver mi interpretación del Retablo de los Reyes de la catedral de Puebla en *Pedro García Ferrer, un artista aragonés del siglo XVII en la Nueva España* Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Ayuntamiento de Alcorisa y Universidad Autónoma de Puebla, 1996

⁸ Fruto de esta relación fueron las cartas que se cruzaron el obispo y la monja, el primero bajo el seudónimo de Sor Filotea de la Cruz (1690 - 1691), de gran trascendencia para la vida de Sor Juana. Este episodio de su vida ha llamado la atención de varios estudiosos, entre ellos Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz, o las trampas de la Fe*, México, F.C.E., 1982, pp. 511-565

⁹ De los siete sermones funerales publicados, cinco lo fueron en Puebla. Además, en 1716, vio la luz en Puebla la biografía de fray Miguel de Torres. Ningún obispo de Puebla mereció tal cantidad de sermones publicados (Ver MEDINA, José T. *La imprenta en la Puebla de los Angeles*, México, UNAM, 1991)

de lo que hizo y obró el Illmo y Excellentissimo Señor Doctor Don Manuel Fernández de Santa Cruz en su Obispado de la Puebla de los Angeles, en poco mas de veinte y dos años que lo gobernó" de Gómez de la Parra¹⁰. En orden de importancia para el tema del patrocinio le sigue el texto escrito por quien fuera familiar del obispo, fray Miguel de Torres, sobrino carnal de Sor Juana Inés de la Cruz, biografía conocida como *Dechado de Príncipes Ecclesiásticos*¹¹.

El texto de Gómez de la Parra destaca por su sencillez estilística, algo inusitado dentro de la retórica del Barroco. Desde luego se trata de un panegírico y ensalza las acciones y virtudes del obispo, pero con lenguaje medido y sin excederse en metáforas ni en calificativos¹². Por el contrario, fray Miguel de Torres fue el principal encargado de fijar la imagen de Santa Cruz para la posteridad y escribe un texto exuberante para ensalzar al Príncipe, al que coloca como modelo de virtudes y espejo de excelencias.

Dice Octavio Paz de nuestro Prelado que tuvo dos pasiones: la teología y las monjas. En efecto, don Manuel fue un empeñoso fundador de colegios y conventos femeninos. Ya durante su episcopado en Guadalajara instituyó varios colegios de niñas y protegió a las monjas, y al llegar a Puebla sus primeras fundaciones fueron dos colegios de niñas pobres y la casa de Recogidas; fray Miguel califica a las tres fábricas levantadas para albergarlas de manifestación de su "magnificencia, que pregonan la "hidalguía generosa de el magnánimo Príncipe"¹³. No contento con estas fundaciones femeninas prosigue con la reforma de conventos y la institución de colegios de niñas en Tlaxcala y Atlixco, a los que labró oratorios.

Al igual que su antecesor Juan de Palafox, procuró el decoro de los templos, dotándolos de retablos, pinturas, alhajas y ornamentos, siguiendo las recomendaciones de Carlo Borromeo para el culto y la liturgia postridentina. Escribe fray Miguel:

Se labraron en tiempo de del Señor Don Manuel muchos Templos sumptuosos, varias devotas Capillas, y se repararon las Iglesias que tenían las paredes maltratadas (...) Adelantose tambien la magnifica piedad en el adorno, colocando en los templos muy bien labrados, y

¹⁰ GOMEZ DE LA PARRA, Joseph, *Panegyrico funeral de la vida en la muerte del Illmo y Excmo Señor Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los Angeles en la Nueva España, que predicó en la Santa Iglesia Cathedral el dia de sus Exequias Funerales el Doctor Joseph Gomez de la Parra (...) quien lo dedica al Illustre Señor D Matheo Fernandez de Santa Cruz, Marques de Buenavista, Contador Mayor del Tribunal de Quantas de esta Nueva España. Sobrino de dicho Illmo y Excmo Señor Obispo*, En la Puebla de los Angeles, por los Herederos del Capitan Juan de Villa Real, 1699

¹¹ TORRES, fray Miguel de, *Dechado de Príncipes Ecclesiásticos que dibujó con su exemplar, virtuosa y ajustada vida el Illust. Y Excmo Señor Doctor D Manuel Fernandez de S. Cruz y Sahagun (...) Escrivela el R. P. Pdo. Fr. Miguel de Torres (...) Dedicala el Religiosissimo Monasterio de Agustinas Recoletas de Santa Mónica en obsequio gratuito a su Illmo Padre Espiritual, y Exc. Fundador (...) al (...) sobrino de su Excelencia Illustr. Quien la da a la estampa*, s. p. i. Puebla, 1716

¹² Es útil recordar lo que Gómez de la Parra dice de la oratoria al iniciar su sermón: "En las funerales honras, en funebres exequias, piden y ordenan de la oratoria las reglas, que se de principio al sermón con sentencias graves, para convocar las atenciones, y que las voces y palabras sean tristes, y funestas, para mover el sentimiento, empezando con admiraciones que suspendan, ó con preguntas que admiren." (pp.cit, fol.1) Lo que, sin embargo, no lleva a nuestro autor a abusar de las metáforas o de los adjetivos.

¹³ TORRES, fray Miguel de, op.cit., fols. 120 y 124

dorados retablos, primorosas pinturas, ricas y curiosasalhajas y muy costosos ornamentos (...)¹⁴

Siguiendo con el espíritu palafoxiano protegió a los colegios de San Juan y San Pablo y fundó uno para los infantes músicos del coro de la catedral. Decidido a fomentar el estudio de la teología dotó al colegio de San Pablo de mejores rentas y en su testamento le dejó diez mil pesos, a la vez que ampliaba la biblioteca dejada por Palafox, mandando comprar libros en cada flota. El comentario y elogios de fray Miguel merecen su transcripción: "El cuydado y aplicación a los estudios de las ciencias debe ser imprescindible de los Príncipes y Prelados, como es inseparable del Sol la luz."¹⁵ Todavía en el rubro de colegios "mandó labrar (...) dos viviendas", para los colegios de San José y Santa Teresa, colegios que seguiría protegiendo el obispo Nogales Dávila y finalmente, después de muchos años de haberse autorizado, se pudo abrir un colegio de niñas españolas pobres con el nombre de colegio de Jesús María.

En el rubro de conventos, tres son los beneficiados: el Oratorio de San Felipe Neri, al que dotó de claustro y habitaciones; el convento de Santa Mónica, su preferido, y el beaterio de Santa Rosa. Inicia fray Miguel el relato de la fundación de Santa Mónica (1683-84), con esta expresión: "Quien como el señor Don Manuel (...) como Sol verdadero"¹⁶. Para esta fundación escogió una antigua casa de Recogimiento a la que trasladó a otro lugar labrándole casa para las mujeres y vivienda para el sacerdote, gastando en ello 18 mil pesos. En cuanto a la fábrica del convento de las Mónicas escribe fray Miguel:

(...) es de tan primorosa arquitectura y de tan bien dispuesta traza que brilla como astro de superior magnitud entra las muchas artificiosas fábricas que adornan esta ciudad de la Puebla. Todo el convento por lo interior es un espero de el arte: en lo profundo de sus cimientos, en lo elaborado desus paredes, en lo ordenado de sus angulos, piezas, oficinas, claustros, y huertos; el templo es proporcionado en sus tamaños, solido en sus cimientos, singular en sus aliños, primoroso en sus labores (...)¹⁷

Si nos hemos detenido en esta fundación es debido a que fue la predilecta de Fernández de Santa Cruz, dejando a sus queridas monjas su corazón, como prenda del amor que siempre les tuvo. En cuanto al beaterio de Santa Rosa, que funcionaba con hartas privaciones, Santa Cruz acabó el convento y, en especial, labró el claustro.

El Real Hospital de San Pedro, fundado en el siglo XVI, estaba bajo el patrocinio del Cabildo catedralicio.¹⁸ Ampliado en la época de Palafox, sin embargo en la época de Santa Cruz había decaído notablemente y fue necesario realizar obras de gran envergadura que le dieron su fisonomía

¹⁴ Ibidem., fol. 160

¹⁵ Ibidem., fol. 162

¹⁶ Ibidem., fol. 185

¹⁷ Ibidem., fol. 204

¹⁸ AMERLINCK, María Concepción, "El Hospital de San Pedro en la ciudad de Puebla. Su evolución artística y funcional durante el Virreinato", *El Nuevo Museo Mexicano*, n.1, vol.1, 1985; ESCAMILLA, Iván, et al, *Antiguo Hospital de San Pedro, albergue de la memoria*, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, 1999

actual. En 1688 se acabaron las obras, que comportaban ampliación de su iglesia "cuyo techo se hizo a su diligencia de hermosas, y firmes bobedas", tres salas también abovedadas, "con tal disposicion que desde cada una pudiesen los enfermos oír la Missa", y labró habitaciones para el Capellán y el Rector, procurando "estuviesse bien surtida y administrada su Botica."¹⁹



En esta misma línea de emulación palafoxiana, Manuel Fernández de Santa Cruz se interesó de manera especial por el Santuario de San Miguel del Milagro, cuya fábrica afianzó, dotándolo de crucero y camarín, capillas y dos hospederías. Gastó en dicho Santuario 30 mil pesos, 8 mil de los cuales provenían de sus propias rentas. Cabe señalar que casi todas las noticias que da fray Miguel sobre dicho Santuario provienen del sermón de Gómez de la Parra, a quien cita textualmente.

¹⁹ TORRES, fray Miguel de, op.cit., fol. 254 El encargado de las obras fue

Hasta aquí la enumeración de las obras promovidas por Fernández de Santa Cruz de acuerdo con su biógrafo fray Miguel de Torres. Por su lado Joseph Gómez de la Parra reporta otras tres fundaciones, además de enumerar con detalle las obras realizadas en la catedral. Así el predicador inicia su recuento de obras describiendo con detalle la ampliación y mejoras notables que hizo el Prelado en el Palacio Episcopal, hasta el punto de que casi no se reconocían las etapas anteriores. Otro silencio de fray Miguel sería la fundación de la Casa de Niños Expósitos. El puente del Atoyac, la última obra promovida por Santa Cruz, también fue omitida por fray Miguel, aunque en este caso la omisión es fácil de explicar, ya que si bien en el momento de la muerte del obispo Santa Cruz el puente estaba ya muy adelantado y auguraba ser una gran obra de arquitectura e ingeniería, poco después se desplomó y transcurrieron varios años hasta que pudo terminarse. Cuando fray Miguel escribió su biografía el puente estaba todavía reconstruyéndose.²⁰ Más difícil de entender resulta el que, a pesar del importante papel que Santa Cruz desempeñó en la terminación de la catedral, fray Miguel de Torres no mencione sus acciones en este campo. Gómez de la Parra, por el contrario, dedica al tema varias páginas de la edición de su sermón. No es de extrañar si tomamos en cuenta que este autor era miembro del Cabildo y que además el sermón se pronunció, precisamente, en la catedral: "Su querida, y amada Esposa la Santa Iglesia Cathedral tiene en sus obras la mayor parte", así inicia Gómez de la Parra la narración de sus desvelos por la fábrica catedralicia. Con la tercia vacante que obtuvo de su Majestad

costeó la Portada de la puerta que sale á la Plaza mayor (...) e influyó para que se acabasen todas las demas, y tambien todas las Puertas de madera, haciendo una á su costa y otra el V. Cabildo. Instó y persuadió para que se empendiese la obra del Ochavo, en el que se dispuso sala Capitular de bobeda. (...) Adirnpo y enriqueció este garvoso y primoroso Ochavo, el Señor Maestre Escuela, Dr. D. Joseph de Salazar Varona, con tres Altares de laminas primorosas, cuya pintura es de excelente y admirable pincel, entre las laminas ay riquisimos, y preciosos relicarios (...) en la (capilla de los Reyes) colocó dos Altares colaterales, dedicados á San Francisco de Sales, y á Santa Teresa de Jesus, con basas, y columnas de piedra de Tecali, que es vistoso y hermoso jaspe de las indias, con correspondencia al Mayor Altar de los Reyes; gastó en estos dos Altares mas de veinte mil pessos. El Señor canonigo D. Christóbal Francisco del Castillo, que Dios aya, solicitó que la Bobeda se pintara al oleo; y buscando al mas diestro y perito Maestro se pintó en ella la gloria (...)²¹

²⁰ GOMEZ DE LA PARRA, op. cit., fol. 81. Para su azarosa construcción ver FERNÁNDEZ, Martha, *Retrato hablado. Diego de la Sierra, un arquitecto barroco en la Nueva España*, México, UNAM, 1986

²¹ GOMEZ DE LA PARRA, op.cit., fol. 72. La traza del Ochavo la dio Carlos García Durango, quien también inició la Portada Norte, modificada y acabada por Diego de la Sierra. Los colaterales se deben a Diego de los Santos, tal y como consta en "Declaracion de los maestros de arquitectura acerca de los dos colaterales que pretende hacer su Illma" (Actas de Cabildo, Libro 18, 30 de octubre de 1862, foja 96)



Siguen varias páginas en las que se enumeran otras obras, mejoras y donaciones para la catedral, sin descuidar las alhajas y ornamentos. Nótese que en el fragmento que acabamos de leer no se nombra a ninguno de los arquitectos (Carlos García Durango y Diego de la Sierra), tampoco a los escultores (Diego de Folch por ejemplo), y ni siquiera al pintor de la cúpula, Cristóbal de Villalpando, autor a su vez del lienzo de "La Transfiguración", igualmente silenciado.

Finalmente, y siguiendo a Gómez de la Parra, queremos poner dos ejemplos de cómo a través de las acciones de patrocinio episcopal se incidía en la trama urbana, determinando su arquitectura y definiendo su estructura y organización. En primer lugar, para que la catedral adquiriera mayor decencia y mejorara también el conjunto de la plaza, Fernández de Santa Cruz

Procuró y diligenció su Excelencia se quitasen las casas que por parte de la plaza estaban arrimadas a la Iglesia, estorvando la vista a su hermosa fabrica, haviendolo conseguido, se formó la esparcida lonja, de lisa cantería, con columnas que la ciñer²².

²² Ibidem., fol. 74

Por otra parte, hablando del cuidado del Prelado sobre los siete conventos femeninos de Puebla, escribe Joseph Gómez que para que no gastasen su capital mandó

se comprasen posesiones de casas, ó sitios para labrarlas, que han sido muchas las que en el tiempo de su gobierno se han labrado de Conventos en los principales sitios de la ciudad; con la qual no solo se consiguió la seguridad para las rentas de los Conventos, sino que ha ilustrado, y engrandecido con hermosos edificios de casas esta ciudad Angelica: no siendo poco lo que en su tiempo se ha obrado en los Conventos, reparandolos, renovandolos, y levantandoles cercas²³.

Hasta aquí la enumeración de sus fundaciones y acciones de patrocinio. Hay que señalar, por otro lado, que estos textos contienen material abundante para otros aspectos que interesan a esta ponencia. Por ejemplo, las metáforas solares. He aquí algunos ejemplos: acerca de las imperfecciones, dice fray Miguel que como Sol las deshizo con sus rayos; refiriéndose a la creación de los colegios de niñas pobres y casa de Recogimiento escribe: fue "el Señor D. Manuel mejor Sol que el material"; para su acción pastoral elabora la siguiente metáfora: "estendió sus benignas luces por toda la dilatada esfera de su Diocesi" y hablando del patrocinio a Santa Mónica escribe fray Miguel: "quien como el Señor Don Manuel (...) porque como Sol verdadero no sólo alentó las almas (...) sino que también quiso mudar para su mejora las casas". Para el beaterio de Santa Rosa la relación del Sol con las flores y el huerto era previsible: "pues hasta en el cerrado Huerto de las Místicas Rosas (...) que este Sol Illustre (...)"²⁴

Fray Miguel no es el único en recurrir a las comparaciones con el Sol; al revisar los sermones funerales nos dimos cuenta de que las metáforas solares constituían un denominador común, por lo que consideramos necesario analizar este punto. Los sermones son una fuente poco utilizada por la historia del arte. A excepción de trabajos como el de Francisco de la Maza, que utiliza el sermón de Diego de Gorozpe en la dedicación de la Capilla del Rosario (1690) para interpretar la iconografía de dicha capilla, lo más frecuente es tomar datos puntuales sin profundizar en aspectos que remiten a la mentalidad religiosa, las formas de espiritualidad, al lenguaje simbólico de la época, etc. A través de los sermones, sin embargo, podemos enriquecer nuestra comprensión de las imágenes visuales y descubrir sus fuentes iconográficas, podemos incluso acercarnos a sensaciones, olores, sonidos, que parecerían perdidos para siempre. Un ejemplo de ello son las referencias a los cantos, las ceras y las luces durante el funeral, o bien las alusiones al olor que despedía el cuerpo del difunto. Acerca de este escenario de exaltación de los sentidos y persuasión espiritual y psicológica del barroco no insistiremos, puesto que existe una abundante y autorizada bibliografía. Por el contrario, nos centraremos en dos tópicos muy particulares y modestos pero de los que obtuvimos luz para entender a nuestro personaje en tanto que obispo barroco y en su papel de patrono y mecenas.

²³ Ibidem., fol. 69

²⁴ TORRES, fray Miguel de, op. cit., folios 120, 125, 185., 247 y 251.

Manuel Fernández de Santa Cruz como Príncipe-Sol

Ya vimos como los panegiristas de nuestro obispo, casi sin excepción, utilizan metáforas solares a la hora de glosar su figura. Dichas metáforas, sin embargo, eran propias de los reyes y príncipes, siendo menos frecuentes en personas de menor rango. Todos los tratados de emblemática se refieren al Sol como uno de los símbolos más importantes, tanto por su profundidad simbólica como por su belleza visual. La relación entre la figura del Sol y las virtudes del Príncipe es un lugar común en dichos tratados; así por ejemplo, en Filippo Picinelli, hemos encontrado numerosas referencias al Príncipe y a los obispos: el príncipe justo; el príncipe santo; la majestad del príncipe; el obispo diligente; el obispo visitador que recorre su diócesis; el príncipe que ayuda a todos; el dominio absoluto del príncipe; la presencia del príncipe; su justicia y piedad; el príncipe benéfico; el príncipe incansable; el príncipe mal correspondido y la muerte del príncipe²⁵.

Víctor Mínguez ha puesto de relieve como en la Nueva España, de manera muy especial, los emblemas solares gozaron de un enorme éxito. La metáfora solar, como señala Mínguez, "es la imagen de la institución del Príncipe"²⁶ Hasta el momento parece que solamente se han estudiado aquellas manifestaciones efímeras (túmulos, arcos y otras fábricas efímeras) destinadas a exaltar la figura de los reyes, y parecería, por lo tanto que la figura del Sol, como ocurría en Francia, sería de uso casi exclusivamente real. Sin embargo, como vimos en Picinelli y como veremos en los sermones funerales para Fernández de Santa Cruz, también los obispos fueron equiparados al Sol en virtud de su carácter de Príncipes.

En Puebla la acción de patrocinio de uno de sus obispos, Juan de Palafox, ha sido analizada desde dos perspectivas: por un lado Nancy H. Fee la ve como una expresión de la magnificencia que conviene a todo noble o príncipe. Apoyándose en el concepto aristotélico de la magnificencia, ampliamente aceptado por la aristocracia española del Seiscientos, la investigadora norteamericana califica las obras catedralicias de Palafox como de expresión de magnificencia trentina. Por su parte Lidia E. Gómez, basándose en el texto autobiográfico de Juan de Palafox, *Vida Interior*, descubre el sentido del honor de todo noble como motor de las actividades de patrocinio y mecenazgo de un obispo.²⁷ Nosotros añadiríamos que también la Fama estaba entre las motivaciones de la actividad patrocinadora de un noble del siglo XVII, aunque este atributo, en el caso de un obispo, se maneje con cierta prudencia. Magnificencia, honor y fama, son tres virtudes o atributos que aparecen también en los sermones y panegíricos dedicados a nuestro Prelado, sin embargo, como se verá a continuación, Manuel Fernández de Santa Cruz fue más allá que el común

²⁵ PICINELLI, Filippo, *Los cuerpos celestre. Libro I (El mundo simbólico)*, trad. Eloy Gómez Bravo, Zamora (México), El Colegio de Michoacán, 1997, pp. (140 -207)

²⁶ MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*, Castelló (España), Universitat Jaume I, 1995, p. 61.

²⁷ FEE, Nancy H, "Proyecto de magnificencia trentina: Palafox y el patrocinio de la catedral de la Puebla de los Ángeles"; GÓMEZ, Lidia E. "Honor y poder a través de la obra de un obispo: la sociedad novohispana en la Puebla del siglo XVII reflejada en la obra de Palafox y Mendoza", en *La catedral de Puebla en el arte y en la historia* (ed. Montserrat Galí Boadella), Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Arzobispado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1999.

de los obispos y fue tratado como un verdadero Príncipe barroco, al dedicarle emblemas solares y astronómicos.

No hay que olvidar que en el siglo XVII la astronomía era una ciencia que gozaba de gran favor²⁸. Sor Juan Inés de la Cruz y el polígrafo Carlos de Sigüenza y Góngora fueron doctos en la materia. La primera estudió la ciencia de los astros con verdadera pasión, mientras que el segundo era catedrático de dicha materia en la Universidad de México. De la primacía de la astronomía en el Seiscientos se hace eco el jesuita Juan de Estrada, autor del primer "Parecer" del *Panegyrico funeral* de J. Gómez de la Parra; dice así:

Vieneme a coyuntura aquella question de los Astronomos, si las estrellas tienen alguna luz propia, ó no, sino que aquella en que se lucen, y brillan sea toda del Sol? Los que mejor sienten, resuelven, que toda luz viene del Sol; pero que en llegando al cuerpo de la estrella, ya se hace toda de la misma estrella. Y es la razón, que concibiendola en su noble, y luciente diafanidad, el rebolberla (sic) en reflexion, sale essa luz como legitimo parto de la estrella. Tan altos discursos no admiten comparación, que la de la alteza del cielo²⁹.

No está de más recordar, ya que nos movemos en un contexto religioso, que el Sol estaba asociado con dos grandes misterios católicos: la Eucaristía y la Inmaculada Concepción de María. Los soles estaban presentes por lo tanto en las fiestas dedicadas a ambos misterios y en las que los artistas hacían uso abundante de su imagen. En el caso del obispo Santa Cruz la imagen del Sol principesco se relaciona con su rango pero sobre todo con las acciones benéficas de su acción episcopal. Las virtudes del Príncipe son equiparables a las virtudes del Sol; el astro rey, por otro lado, se asocia con el fuego y la luz, imágenes que se utilizaron profusamente en los sermones consultados.

Joseph Dias Chamorro, en su sermón pronunciado en San Felipe Neri, utilizó algunas imágenes solares. Estas aparecen también en los autores que daban la autorización o parecer. Así, ya en la "Presentación" leemos: "considerando que el Sol en su Occasso no muere porque tiene luz en que vive de si mismo, y la dexa en las Estrellas (...)", mientras que uno de los censores, el Padre Suárez y San Basilio, recurre también a la misma relación Sol - estrellas y escribe: "las Estrellas imágenes de un Sol, de una Mithra, son imágenes de un obispo que en su muerte quedó vivo en las Estrellas de el firmamento de su Iglesia."³⁰ Y Miguel González de Valdeossera, uno de los lectores, establece diversas analogías con los atributos y virtudes de un obispo: "aquel luminar mayor de la Iglesia Angelopolitana (...) aquel Excelentísimo Pontífice á quien todos respetaron como á un Sol, por las infulas de su Episcopal dignidad, por los rayos de su relevante doctrina, por los influxos de su ardiente charidad."³¹

²⁸ Ver SEBASTIÁN, Santiago, "El cosmos y el hombre", en *Contrarreforma y barroco*, Madrid, Alianza Editorial, 1, 1989

²⁹ ESTRADA, Juan de, "Parecer", en Gómez de la Parra, op. cit., s/f

³⁰ DIAS CHAMORRO, Joseph, *Sermón funeral en las honras que celebró la muy venerable Concordia Eclesiástica de San Phelipe Neri, de la Ciudad de la Puebla de los Angeles (...)* Puebla de los Angeles, por los Herederos del Capitan Juan de Villa Real, 1699, fol. 1 y 2.

³¹ Ibidem, s/f

Dias Chamorro, más poético, glosa la imagen del Sol con los efectos propios de las luminarias del Túmulo, que a su vez se comparan con las del cielo: "En su muerte se le han hecho las honras, como se ha visto, y las luze oy nuestra Venerable Concordia, assi como dizen que la luna y las Estrellas, la de el Sol después de su Occasso, ardiendo como encendidos hachones en el turquesado Mausoleo del Celeste globo"³².

Francisco Antonio de la Cruz, a cuyo cargo estuvo el sermón fúnebre promovido por el Colegio Real de San Juan y San Pedro, fue mas lejos y empezó el sermón con una cita del Ecclesiastés que dice: "Quasi Sol refulgens: sic ille essulsit in templo Dei", misma que glosará en varios puntos de su sermón: "Quasi Sol refulgens.....". Su Declamación Fúnebre utiliza metáforas solares y celestiales como uno de sus principales recursos retóricos. Así por ejemplo: "Que tristes se representan las esferas con la ausencia de la luz ¡ Que melancolicos se reconocen los emisferios (sic) con la falta del Sol ¡ (...) mustias las plantas y marchitas las flores."³³ Es muy evidente la traslación de las virtudes y poderes del sol a las virtudes y efectos benéfico del obispo para su grey, comparando su amor con un incendio y su muerte con la oscuridad:

"Sol mystico que con eficacia de sus luzes, y con la beneficencia de sus influxos alumbró a todo este Angelopolitano obispado, ilustró atodo este nuevo mundo, á cuyas venerables exequias el firmamento mystico de nuestra Academia Real y Colegio Pontificio erige esta lugrube Pyra, enciende luzes, y dispone antorchas para desahogar en parte la llama de su afecto, y el incendio de su cariño." ³⁴

Y refiriéndose a sus desvelos por el Colegio: "Assi nuestro Sol Excelentissimo empleaba todo el cuydado de sus atenciones en el fomento de las racionales plantas, en el progresso de las letras." Al cuidado que tuvo por el Colegio y sus estudiantes lo califica más delante de "incendio de su calor", añadiendo: "Que necessidad reconoció el amoroso pecho de nuestro benefico Sol en algunos de los Colegiales, que no remediase su liberalidad ?" Y recurriendo a las oposiciones y claroscuros caros al Barroco escribe el Bachiller de la Cruz: "Pero en su occaso triste muda el orden; porque substituyendo en los astros la hermosura de sus luzes, cubre la tierra de atezadas sombras y negras oscuridades."³⁵

Joseph Gómez de la Parra se dejó tentar también por las alegorías solares y las utiliza para elogiar las gestiones benéficas de Fernández de Santa Cruz con motivo de la sequía que azotó el obispado. Como José en Egipto supo con su sabiduría y previsión paliar las necesidades de su rebaño y se identificó con él en sus padeceres:

"Y en estos años no es decible el desvelo, y cuydado con que atendió esta común necessidad y general trabajo (...) fue tan grande que llegó a perder la salud. Que si alla el Sol en los fines de el mundo se ha de

³² Ibidem, fol. 4

³³ CRUZ, Francisco Antonio de la, *Declamacion Funebre que en las Exequias que consagró a su amabilisimo Pastor, Ilustrisimo, y Excellentissimo Señor Doctor D. Manuel (...) el Colegio Real de San Juan y San Pedro (...)*, en la Puebla, en la Imprenta de los Herederos del Capitan Juan de Villa Real, en el Portal de las Flores, 1699, fol. X

³⁴ Ibidem., fol. 2

³⁵ Ibidem., fols., 4, 8 y 9 respectivamente.

obscurecer (...) porque se verán caydas las estrellas (...) y viendo caydos los inferiores astros, es forzoso que el Sol Príncipe de las luzes, aparesca tenebroso (Num. 349) (...) assi el resplandeciente Sol de este Obispado, llegó á padecer las sombras dela enfermedad, viendo caydas en la miseria, y en la necessidad las estrellas de sus inferiores, y subditos.”³⁶

La imagen del Sol se utilizó también en el túmulo que se le erigió en la iglesia de San Francisco. Lo predicó el P. Fray Francisco Moreno y dio su "Parecer" alguien tan ilustre como fray Agustín de Vetancourt. Tenemos la suerte de contar con las Décimas y la descripción de dicho túmulo, una de cuyas pinturas se describe de esta manera: "Pintóse un Sol como que se iba poniendo, y otro Sol mui claro, y entero y del uno al otro salía este Mote: *Oritur Sol & accidit* Eccl. C.I, y debajo de este Mote otro que diga: *Oritur Sol & Oritur*, Lit. Hebr. Ibid." La Décima que acompañaba esta pintura es por demás elocuente:

España, cuna eminente
A nuestro Príncipe dio,
Y la América gozó
De su gobierno excelente.
Quien dize que murió, miente
Que el morir no es embarazo
El dar el ultimo passo
Pues el Sol quando fallece
Para el Oriente, amanece
Otra vez para el Occaso.³⁷

No contamos, por el momento, con más descripciones de los túmulos levantados en honor de Fernández de Santa Cruz, sin embargo este ejemplo permite suponer que el de los franciscanos no sería el único en utilizar la figura del Sol para expresar algunos de los sentimientos que inspiraba el obispo fallecido y sus acciones como pastor, patrono, benefactor y mecenas.

Curiosamente, el sermón de las honras celebradas en Santa Mónica es el único entre los seis analizados, que no emplea ni una sola vez la imagen solar. Su autor, el Dr. Ignacio de Torres, célebre predicador de su época, se centra en dos tópicos: por un lado, como era de esperarse para el caso de un Prelado que dejó el corazón a sus monjas preferidas, se explaya en los emblemas cordiales, muy característicos también de la simbología barroca³⁸. Por el otro, la mayor parte del sermón se centró en las referencias, analogías y comparaciones con dos figuras del Antiguo Testamento caras al obispo: Aarón y Moisés. Fue también en el transcurso del análisis del sermón de Ignacio de Torres cuando caímos en la cuenta de las reiteradas referencias de sus panegiristas a una obra del propio Fernández de Santa Cruz, sus *Antiloquias*. De ahí parte una nueva lectura

³⁶ Joseph Gómez de la Parra, op.cit., fol. 24

³⁷ MORENO, Fray Francisco, *Sermon Funeral que en las honras, que el orden Tercero de Penitencia de N. Serafico P. S. Francisco de esta Ciudad de los Angeles, hizo á la muerte del Ill(ustrissjmo* (...) En la Puebla, por los Herederos de el Capitan Juan de Villa - Real, en el Portal de las Flores, s/f.

³⁸ Este sermón ha sido estudiado y analizado por BRAVO ARRIAGA, Dolores, "La permanencia del corazón", en *La excepción y la regla* México, UNAM, 1997, pp. 91 - 100

de los sermones, que avanzó paralelamente con los textos de Fernández de Santa Cruz y que nos llevó, necesariamente, hasta el gran lienzo de "La Transfiguración".



Sobre el programa teológico-iconográfico de "La Transfiguración"

Firmado y fechado en 1683, este óleo sobre tela de Cristóbal de Villalpando mide 865x550 cm y ocupa el muro lateral derecho de la capilla del Señor de la Columna; aunque por el momento no tenemos evidencia documental, todos los autores coinciden en que fue un encargo del obispo Santa Cruz. Estamos de acuerdo con esta atribución y pretendemos demostrar que, en efecto, el comitente no puede ser otro que nuestro obispo. Desde luego es curioso que un cuadro de tal envergadura no se mencione ni una sola vez en los sermones y que no quede huella de su existencia en los documentos del cabildo catedralicio. Decimos esto porque cualquier donación, ya fuera de un particular, de un canónigo o del mismo obispo, quedaba cuidadosamente registrado en las Actas de Cabildo. Para la descripción y análisis de este complejo lienzo se puede recurrir a dos autores que lo han estudiado con detalle, Francisco de la Maza y Juana Gutiérrez Haces³⁹. Para quienes no conozcan este cuadro haremos una brevísima descripción.

La composición se divide en dos partes; en la inferior se desarrolla una escena del Antiguo Testamento, conocida como La culebra de bronce (Números, 21). En ella Moisés (izq.) muestra una serpiente que, por indicaciones de Dios, sanará a aquellos hebreos que la miren. En la escena se observa una licencia iconográfica: la presencia de Aarón, (der.) quien, de acuerdo con el relato bíblico, ya había muerto (Números, 20).. En la parte superior se ha representado la escena de la Transfiguración, cuando Jesucristo se llevó al monte Tabor a Juan, Pedro y Santiago para mostrar su divinidad.(Mc, 9; Lc.,9; Mt. 16). Lo acompañan Isaías, por haber predicho la venida de Cristo, y Moisés, que trae la vara con la serpiente,

³⁹ MAZA, Francisco de la, *El pintor Cristóbal de Villalpando*, México, INAH, Memorias, IX, 1964; GUTIÉRREZ HACES, Juana, et al, *Cristóbal de Villalpando*, México, Fomento Cultural Banamex, UNAM, Conaculta, 1999

anuncio de la Salvación. Dos ángeles con sendas cartelas, ligan la composición con textos alusivos a las dos escenas, mismas que, según los comentaristas del cuadro, nunca aparecen relacionadas en ningún otro cuadro conocido y no presentan relación simbólica ni temática.

Poca cosa podríamos agregar a los estudios previos de dicho lienzo sino fuera una interpretación algo distinta que parte de la lectura de los sermones y, finalmente, de la obra del propio Fernández de Santa Cruz, sus famosas *Antilogias*. En su relación de obras realizadas por el obispo, Gómez de la Parra considera en último lugar, pero como la corona de sus acciones, su obra teológica:

Son la corona de obras tan Illustrissimas quanto Ecvellentissimas, los tres tomos que compuso su Excellencia, cuyo titulo es Antilogias; porque trata en ellos de conciliar entresi los lugares de la Sagrada Escritura que al parecer estan antilogiados; educiendo luego doctrinas morales, que comprueben con abundancia de textos, y lugares sagrados, tan llenos de agudezas, quanto redundantes de claridad, dulzura y suavidad para persuadir y amonestar la enseñanza⁴⁰.

Es decir, se trata de una obra que trata de conciliar contrarios o, por lo menos, lugares aparentemente opuestos o contradictorios. Sabemos que una de las tareas principales de la Teología es explicar el misterio de la Salvación a partir precisamente de la exégesis bíblica. El Antiguo Testamento resulta oscuro sin la luz que proyecta el Nuevo. Es decir, la muerte y resurrección de Cristo son los que permiten entender toda la historia anterior, y por supuesto la futura. Esta es la operación que efectúa Fernández de Santa Cruz a lo largo de sus tres volúmenes de *Antilogias*, operación que por otra parte se nos antoja muy propia de la retórica barroca. Así pues, contrariamente a lo que los comentaristas de la obra reiteran (la falta de coherencia entre una y otra escena), nosotros podemos afirmar que el programa iconográfico de "La Transfiguración" es la transposición en imágenes de las meditaciones que el obispo Santa Cruz propone para el domingo en que se celebra la Transfiguración. Pero antes de llegar a este punto, nos gustaría recorrer, junto con nuestros predicadores, algunos lugares del Antiguo Testamento que no sólo nos ayuden a entender la imagen que el obispo se creó para la posteridad, con la ayuda de sus panegiristas, sino, también, la presencia de Moisés y Aarón en este lienzo.

Queremos recordar que la comparación de los obispos con Aarón y Moisés es un recurso socorrido, en tanto estos personajes, y sobre todo Aarón, son la personificación de la autoridad y la dignidad episcopales. Es justa la observación de Francisco de la Maza cuando, refiriéndose a la forma como Villalpando representa a Aarón señala: "con túnica talar y ocultos sus cabellos con la doble tiara de cuernos oblicuos en la que va también la triple tiara pontificia: la significación del poderío eclesiástico no puede ser mayor."⁴¹ También es cierto, como señala Juana Gutiérrez, que en el proceso de secularización que la Iglesia postrentina estaba llevando a cabo, el fortalecimiento del poder episcopal era una necesidad para los

⁴⁰ GOMEZ DE LA PARRA, op.cit., fol. 82

⁴¹ MAZA, Francisco de la, op.cit., p. 46

obispos que debían imponer su autoridad a las religiones. Pero veamos si la lectura de los sermones y de las *Antilogias* nos descubren algo más.

Ignacio de Torres, en su sermón para el Convento de Santa Mónica, se explaya en comparar la figura del obispo Santa Cruz con Moisés y nos recuerda que en el momento de ser nombrado obispo, Don Manuel estaba escribiendo acerca de las exequias de Aarón. Tomando en consideración que el P. Torres se dirigía a quienes más amaban y conocían al obispo, con quien pasaban místicas tardes en meditaciones bíblicas y teológicas, nos pareció que las referencias a Moisés y Aarón no podían ser un mero recurso estilístico. Nos centraremos en la parte medular del sermón:

Y siendo en Segovia Canonigo Magistral, promovido a la Episcopal silla de Chiapa, dize de si, quando le dieron la nueva: Dominus dignatus est me subdito constituere Pastorem. Coxiole esta noticia exponiendo en el cap. 20 de los Numeros, las exequias, y parentacion del Summo Sacerdote Aaron, por su hijo Eleazaro, y habiendo intitulado el 1.^o *Aequalitas mortis*. El 2.^o *Vita Principum est fragilior*. El 3.^o *Inaequalitas mortis*. El 4.^o *Memoria mortis*. En la memoria de la muerte le cogió el ascenso á la dignidad Episcopal, al mismo tiempo que estava para morir el Illustrissimo Señor D. Geronymo de Mascareñas, Obispo de aquella Iglesia, que murió dentro de tercero dia, y de los despojos de su muerte hizo nuestro difunto Prelado vestiduras Pontificales, al desengaño de su promocion, como lo confiesa en estas palabras: Ut de mortalitatis spolijs Pontificales efficerem vestes, & in cadavere illo speculo fidelissimo, felicitatis mundialis exitum discerem contemplari. Como estaria aquel corazon? Como? Reprimiendo con la custodia de su conciencia los impulsos á que pudieran dilatarle con vanidad las dignidades. Como? Haziendo la tunica de su corazon con la memoria de la muerte; velo á los ojos para que no le deslumbrasen los resplandores del dominio.⁴²

Y prosigue con el ejemplo de Moisés, a quien para reprimir los latidos humanos de la vanidad, púsole Dios un velo en la cara, un velo que era el sudario de un cadáver. Con lo cual el hábil predicador establece un paralelismo con nuestro obispo Santa Cruz, que de los expolios del obispo Mascareñas hizo sus vestiduras de obispo. Paralelismo que se extiende al papel de Moisés como salvador de su pueblo en el largo periplo por el desierto. Dice el P. Ignacio de Torres

Y trasladando a nuestro difunto Prelado el discurso, conocerá haver sacado del captiverio de las culpas tantas almas a su cargo, dirigidolas á la tierra de Promission, que es el cielo, en la clausura de tantos Collegios; haver sustentado tantos subditos en los desiertos de este Obispado; haver llovido el pan, como el Manna, á la necesidad de tantas hambres. Haver passado el mar Mermexo de tantas tribulaciones y peligros de su vida por los caminos, por las

⁴² TORRES, Ignacio de, *Funebre cordial declamacion en las exequias del Ill. Y Excell. Señor Doctor D Manuel Fernández de Santa Cruz (...) celebradas en el Convento de Religiosas Recoletas de Santa Monica (...)* Puebla, por los Herederos de Juan de Villa - Real, en el Portal de las Flores, Año de 1699, fol.7. Torres cita las Antiloquias (tomo 2, fol. 355)

montañas, por los rios (...) Haver muerto á la vista dela Puebla, como Moyses á la vista de la tierra de Promission, este Caudillo en Phogor (...) el nuestro en Tepexoxuna (...) ⁴³

Para nosotros el sermón de Torres no tiene como objetivo exaltar el poder y autoridad del obispo sino que es una reflexión sobre la muerte y la vanidad de los cargos y honores, reflexión que corresponde al discurso barroco de la Vanitas. El obispo Santa Cruz ha muerto, como murieron Mascareñas, Aarón y Moisés, todos ellos sacerdotes y príncipes. Y Torres va más lejos aún: toda las acciones benéficas de nuestro Prelado deben leerse a la luz de la muerte:

Todo este continuo cabal desempeño de su obligacion Pastoral, y las admirables obras de que testifican nuestras experiencias, se deben á aquel primer desengaño de su corazon, con la memoria de la muerte en que le cogió el primer ingreso á la dignidad Pontificia (...) ⁴⁴

No es necesario insistir con más ejemplos para reconocer que el sermón de Ignacio de Torres es una reflexión sobre los temas de la vanidad y la muerte basados en los textos del propio Santa Cruz y las circunstancias de su nombramiento. Las analogías con Moisés llevan todas a la misma conclusión: "Todo esto lo hizo la mano poderosa de Dios, para proporcionar los empleos de Moisés a los de nuestro Prelado, con aquella primera diligencia de reconocerle en la memoria de la muerte caduco." ⁴⁵

Uno de los sermones más originales fue el de fray Francisco Moreno. En él se desarrolla el tema de las tres piedras de la tercera Orden y sus virtudes, pero retoma tópicos tratados por los demás panegiristas. Dichos tópicos son los que proporciona Santa Cruz en sus *Antilogias*: "No hay vestido que tan ajustado venga al mas grande como el que tomó sus medidas de un cadaver. (...) Cortó nuestro Prelado difunto sus vestiduras Pontificales de los despojos de otro insigne Prelado muerto en el primer ingreso á la Pontifical dignidad", así inicia fray Moreno su sermón. ⁴⁶

En dicho sermón las comparaciones con Moisés son más frecuentes que las referencias a la persona de Aarón, sin embargo se detiene en el motivo de la Vara de Aarón, símil del báculo episcopal. Se busca otro efecto en los oyentes: conmoverlos recordando las acciones desinteresadas del obispo hacia sus amados fieles: la Vara del obispo, como la de Aarón no es para lastimar o corregir con severidad sino para proporcionar remedios y consuelo.

Fray Diego de Gorospe Irala, autor del famoso sermón de la Capilla del Rosario, hacia honor a su origen dominico y fue uno de los predicadores más famosos de la Puebla finisecular. En su *Sermon en las Exequias*, para iglesia de la Compañía, Gorospe se centra en las circunstancias de la muerte del Prelado, que se presta a los paralelismos con la muerte de Aarón. Fray Diego se encarga de recordarnos, otra vez, que cuando Santa Cruz fue elegido obispo de Chiapa se encontraba meditando sobre la muerte de Aarón, y que confeccionó sus vestidos de obispo con los expolios del

⁴³ TORRES, Ignacio de, op.cit., fol. 8

⁴⁴ Ibidem., fol. 9

⁴⁵ Ibidem., fol. 11

⁴⁶ MORENO, Francisco, op. cit., fol. 3. El autor cita las Antilogias.

obispo Mascareñas. Escribe Gorospe como si de una premonición de su muerte se tratara: "con que pasó a las Indias con la muerte de Aarón y de su Prelado a los ojos para coronar el curso de su vida".⁴⁷ En efecto, murió igual que Aarón, oculto a los ojos de su pueblo, en un lugar alejado, durante una visita pastoral. Fray Diego exclama:

Nuestro amor fue, o el suyo, quien le quitó la vida? El suyo fue: que no pudo ser otro, el que le obligó a dar el alma por sus ovejas, en el desamparo de la visita. Nuestro amor fue la causa, pero el suyo, quien firmó la sentencia (...) Murió para edificación de su pueblo, como Aarón en lo inculto de un páramo: sin que lo viera morir la multitud, que lo lloró hasta despues de muerto. ⁴⁸

A Gómez de la Parra podemos considerarlo un digno rival de Gorospe en las artes retóricas. Ya señalamos la importancia de su sermón, por haberse pronunciado en la catedral. La figura preferida para compararla con la del obispo Santa Cruz será la de Simeón, sin embargo abundan las analogías con Moisés y con Aarón. Las comparaciones con Moisés derivan de las propias *Antilogías* de Santa Cruz, quien en el tercer tomo desarrolla el tema de las obligaciones, virtudes y prendas de los obispos. Ello le sirve al predicador para hacer una glosa del buen gobierno de un Prelado, tomando a Moisés como espejo de obispos. Entre las virtudes que se destacan tenemos la de su benignidad y justicia, tratándolo siempre de sabio Príncipe y de norma de Prelados. Para Gómez de la Parra el episcopado de Santa Cruz, quizás en referencia a los conflictos de Palafox por causa de las políticas de secularización, se distinguió por su actitud pacificadora. Es importante reproducir el párrafo porque atañe al problema de la interpretación del cuadro de "La Transfiguración": "Governando esta Iglesia y Obispado veinte y dos años todos fueron de tranquilidad, porque á todas las discordias que se ofrecian, luego salía para serenarlas el arco de paz, mediando con benignidad y componiendolos todos con prudencia. (...)"⁴⁹

Y refiriendose a las discrepancias entre el poder civil y el eclesiástico, Gómez de la Parra alaba su habilidad por conservar siempre el equilibrio: "Persuade y encarga la concordia y la paz entre las dos jurisdicciones y potestades eclesiastica y secular (...) trayendo por exemplar a Moyses y a Aaron"⁵⁰ Nuestro Prelado, al igual que ellos sabía conducir con mano firme a su pueblo, conservando la paz y la unión entre poderes.

Gómez de la Parra no podía omitir la narración de la circunstancia en que fue nombrado obispo Santa Cruz. Y la aprovecha hábilmente para juntar a Simeón, en la acepción de justo, y a Aarón:

Estaba escribiendo el segundo tomo de las Antilogias(...) estaba recordando la muerte de el Sumo Sacerdote Aaron, con el titulo de justo: *Moritur Aaron tanquam justus*, dize en el notable que estaba

⁴⁷ GOROSPE IRALA, fray Diego de, Sermon en las exequias que la muy noble y muy leal Ciudad de los Angeles hizo á el Illmo (...). Dixola en la Igllesia del Collegio del Espiritu Santo de la Sagrada Compañía de Jesus (...) México, por los Herederos de la Viuda de Bernado Calderón, fol. 6

⁴⁸ Ibidem., fol. 4

⁴⁹ Ibidem., fol. 17

⁵⁰ Ibidem., fol. 18

dictando su estudio, quando fue elevado á la superioridad de Prelado (...) O mas que admirables circunstancias ¡ Recordarse un Sumo Sacerdote quando muere: *Simeon justus*, y hazer memoria de un Sumo Sacerdote quando le dan el Obispado: *Aaron justus*: parece que denota en el ingresso la justificacion; y la justificacion en el egresso; que salió de esta vida Obispo justo, como entró justo á la dignidad de Obispo (...) ⁵¹

Las reiteradas referencias a la obra teológica de Santa Cruz nos llevaron a buscar los temas del cuadro en sus *Antilogias*. No podemos seguir todos los vericuetos del razonamiento y la retórica de nuestro Prelado, que por otro lado son tan barrocos como las lacerías de la Capilla de Santo Domingo o del Ochavo. Sólo señalaremos el antecedente el cuadro, o si se quiere su antecedente teológico-literario. Su camino retórico suele constar de tres partes: la exposición de los dos lugares opuestos, la conciliación y la consideración moral. Después de seguir todos los comentarios sobre Aarón y Moisés nos fuimos al domingo en que se celebra La Transfiguración. Dicen las *Antiloquias*: para esta fiesta ver la Dominica Secunda Quadragesimae. El título es: Assumpsit Jesus Petrum, Jacobum & Ioannem. Y para este episodio del Nuevo Testamento propone Santa Cruz los siguientes pasos:

Num. 21. 4: Quare autem si serpens ille Christi in cruce pendentis symbolum erat; sicut Moyses exaltavit serpentem in deserto.(...) Concluyendo que mientras la serpiente sólo era un remedio temporal, el Calvario lleva a la vida eterna. Otra de las meditaciones se refiere al resplandor que muestra Jesucristo y recuerda el de Moisés cuando bajó del Sinaí. Para concluir con las sentencias morales: "Rigore Princeps subditos no sanabit; Justitia temperanda est lenitate in Principe."⁵²

Creemos que estos ejemplos son suficientes para proponer una interpretación de "La Transfiguración" en el contexto de la actividad patrocinadora de un obispo barroco.

La vida en la muerte del Señor Don Manuel Fernández de Santa Cruz

El obispo vivirá en la muerte gracias a sus obras, gracias a sus escritos. Así lo proclama Gómez de la Parra desde el púlpito de la catedral. A lo largo de este ensayo nos hemos acercado a un personaje complejo, exaltado por sus panegiristas, con cuya ayuda Fernández de Santa Cruz se construye una imagen para la posteridad. Obsesionado por la muerte, tierno amante de las monjas a quienes deja su corazón, austero y riguroso en apariencia, se atreve sin embargo a ejecutar un acto de soberbia intelectual: ilustrar sus escritos teológicos con un enorme cuadro ejecutado por el más grande pintor novohispano de su época. Aquí se comporta Santa Cruz como un verdadero mecenas y no como un patrono episcopal. Esta es nuestra interpretación del lienzo de "La Transfiguración".

⁵¹ Ibidem., fol. 26

⁵² FERNANDEZ DE SANTA CRUZ, Manuel, *Antilogiae Sacrae Scripturae. Genesis et Exodi, locorum qui apparentem continent antinomial, simulque expositio moralis. Lugduni Apud Anissonios & Joan Possuel, M.DC.LXXXI (tomo 1). (...) Conciliatio Librorum Pentateuchi, Levitici, Numerorum, Lugduni, M. DC.LXXVII, tomo 2, fol. 361 y 114*

Pero a lo largo de los sermones hemos podido ver también otros aspectos relevantes para nuestras investigaciones en torno a la ciudad episcopal. En primer lugar Fernández de Santa Cruz fue visto por sus contemporáneos como un Príncipe de la Iglesia y ello apoya la idea de que en los obispos barrocos novohispanos se manifiesta la tendencia general de la época (en lo político como en lo religioso), a un fortalecimiento del poder que conducirá a un mayor centralismo y a un creciente autoritarismo.

En segundo lugar vimos como el vehículo privilegiado para conocer la religiosidad, la visión del mundo (la vida y la muerte en definitiva), las tendencias generales del pensamiento y el arte, etc., resulta ser la literatura religiosa. De entre ella, destacan los sermones, quienes por su vocación pedagógica son verdaderas sumas del conocimiento y los valores de la época.

Finalmente, resulta necesario distinguir entre las acciones de patrocinio, inherentes al cargo episcopal, y las de mecenazgo, en las que, como en el caso de "La Transfiguración", el obispo se deslinda de las instituciones y actúa movido por intereses personales. En este sentido resulta interesante percibir cuándo estas acciones presentan continuidad de un obispo a otro, o cuándo se producen quiebres que anuncian una nueva época. Para el caso de Manuel Fernández de Santa Cruz, la comisión de este lienzo a Cristóbal de Villalpando fue la oportunidad para demostrar su originalidad, proclamar su cultura y buen gusto, dejar el sello de su creatividad intelectual y distinguirse o superar a sus predecesores.